

AM/

162054



25 MA

162054

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Don Julio GAY CABRISES, Don José FUENTES MARCO y
Don Santiago VILASECA FARRÉS, - domiciliados en
B a r c e l o n a

por:

"Procedimiento para la fabricación de placas de
material vítreo o análogo para revestimiento y
decoración, especialmente placas similares a
azulejos".

-----:00000:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

La presente invención se refiere a la fabricación
de un material en forma de placas para revestimiento de paredes
y decoración de interiores, y especialmente de placas de dimen-

25 M



- 2 -

162054

siones reducidas que por su forma y aspecto pueden substituir ventajosamente a los conocidos ladrillos llamados azulejos, con un coste mucho mas bajo.

5 El procedimiento objeto de esta patente consiste, esencialmente, en extender sobre una placa o lámina de grueso conveniente, de un material de soporte diáfano o transparente, tal como vidrio, cristal, u otro material conveniente, una capa de un mortero fabricado con un cemento adherente e impermeabilizante, natural o artificial, pudiendo ser este mortero de color blanco o coloreado, ya sea en un color uniforme, ya formando vetas, y quedando esta capa de cemento perfectamente unida al vidrio o material similar y formando un solo cuerpo con el mismo, con lo cual, después de fraguado el cemento, se obtienen placas del mas bonito efecto decorativo, con un aspecto de jaspeado o de imitación de marmol, y cuya superficie anterior de material transparente produce el efecto del esmaltado de los azulejos. La capa de cemento adherente es relativamente delgada y para dar cuerpo a la placa con el fin de obtener el grueso necesario, se puede recubrir esta primera capa de cemento después de fraguado, con una segunda capa de un mortero ordinario, con objeto de que la placa presente un grueso conveniente y que su superficie posterior tenga una cierta rugosidad para facilitar la adherencia y fijación de las placas como revestimiento de paredes, por los métodos habituales.

25 Como material de soporte, puede emplearse no solamente vidrio o cristal, sino también cualquier otra sustancia similar o sustitutiva, que aun no siendo de constitución vítrea, responda a los mismos fines de utilización por su diafanidad y transparencia.

30 Con el procedimiento objeto de esta patente, pueden obtenerse placas decorativas de los mas bonitos efectos, especialmente imitaciones de marmol y otras piedras naturales coloreadas, y también placas pequeñas similares a los azulejos, que pueden emplearse en la construcción en la misma forma que estos. También



es posible obtener otros efectos decorativos disponiendo, en primer lugar, sobre la placa de soporte, una capa de un colorante que produce manchas irregulares y arbitrarias y recubriéndola después con el cemento adherente coloreado con un color uniforme o no, con lo cual las manchas y los dibujos de la primera capa aparecerán como superpuestos sobre el color de fondo obtenido por la capa de cemento.

Como ya es sabido, las imitaciones de mármoles y jaspeados pueden obtenerse mezclando incompletamente una cierta cantidad de cemento blanco, con una cantidad de cemento coloreado o bien de colorante solo y extendiendo esta capa de cemento incompletamente mezclado, y sin que la mezcla alcance un grado de uniformidad.

Como cemento apropiado para extender sobre la placa o lámina transparente de soporte, puede emplearse cualquier cemento existente en el mercado, de las características indicadas que tenga la propiedad de producir una buena adherencia sobre dicho soporte y que en general se emplean para otras aplicaciones, cuyo uso se ha extendido en ciertas construcciones por su propiedad de resultar altamente impermeabilizante. Esta misma cualidad es también una gran ventaja para la fabricación de las placas de revestimiento objeto de esta patente, pues hace que estas placas resulten especialmente apropiadas para el recubrimiento de paredes en las que se produzca alguna humedad, que queda completamente aislada y eliminada después del revestimiento.

En el procedimiento de fabricación que se acaba de describir, se comprenderá que pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de ejecución, que no alteren las características esenciales del mismo, las cuales quedan resumidas a continuación.

N O T A

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Procedimiento para la fabricación de placas de material vítreo o análogo, para revestimiento y decoración, que



consiste esencialmente en extender sobre una placa o lámina de grueso conveniente, de un material de soporte diáfano y transparente, tal como vidrio, cristal u otro material conveniente, una capa de cemento adherente e impermeabilizante de tipo y calidad apropiada para que quede adherido sobre dicho soporte, pudiendo ser dicho cemento blanco o coloreado, en uno o mas colores, especialmente formando mezclas incompletas, con lo que se obtiene después del fraguado, placas de los mas bonitos efectos decorativos, y principalmente imitaciones de marmoles o de azulejos.

2) Procedimiento según la reivindicación anterior

caracterizado en que sobre la capa de cemento adherente aplicada sobre la placa de soporte, se extiende una segunda capa de un mortero o cemento ordinario, con objeto de dar a la placa el grueso necesario y obtener una superficie posterior rugosa que facilite la aplicación del material, para el revestimiento de paredes, como si se tratase de azulejos o ladrillos ordinarios.

3) Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado en que sobre la superficie del material de soporte diáfano o transparente, se extiende primeramente una o mas capas de un colorante que produzcan manchas de dibujos y distribución arbitrarias, y luego se cubre con una capa del cemento adherente coloreado o no, con lo cual se obtienen placas decorativas, en las que los dibujos de las primeras capas coloreadas aparecen como superpuestos sobre el color de fondo de la capa de cemento.

4) Procedimiento según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la obtención de placas para revestimiento y decoración, que presentan su superficie exterior lisa y brillante y de un aspecto similar al esmaltado de los azulejos ordinarios.

5) Procedimiento para la fabricación de placas de material vítreo o analogo para revestimiento y decoración, especialmente placas similares a azulejos.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas

- 5 -

25 MAY



162054

por una sola cara.

Barcelona 25 de Mayo 1943.

P. A.